



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: REF. EX-2022-00784190-UNC-ME#FD, “PROBLEMATICAS EN EL FUERO LABORAL EN RELACIÓN AL COBRO DE CRÉDITOS Y HONORARIOS”

VISTO:

El **EX-2022-00784190-UNC-ME#FD**, mediante el cual el señor Secretario de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Maximiliano Raijman, eleva propuesta en relación a la realización del conversatorio sobre “**PROBLEMATICAS EN EL FUERO LABORAL EN RELACIÓN AL COBRO DE CRÉDITOS Y HONORARIOS**”, a realizarse bajo la modalidad presencial, el día lunes 26 de septiembre del año 2022 en el horario de 17 a 19 hs.

Y CONSIDERANDO:

Que los objetivos planteados, el diseño del mismo, la carga horaria y los profesores que acompañan el dictado, ameritan su aprobación;

Que será una actividad libre y gratuita para todos los asistentes sin previa inscripción ni certificación ulterior por parte de esa secretaria;

Que en razón de las consideraciones precedentes y de la recomendación del Señor Secretario de Graduados en relación a la aprobación del conversatorio sobre “**PROBLEMATICAS EN EL FUERO LABORAL EN RELACIÓN AL COBRO DE CRÉDITOS Y HONORARIOS**”;

EL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar la realización del conversatorio sobre “**PROBLEMATICAS EN EL FUERO LABORAL EN RELACIÓN AL COBRO DE CRÉDITOS Y HONORARIOS**”, auspiciadas por esa Secretaría de Graduados a dictarse bajo la modalidad presencial, el día lunes 26 de septiembre del año 2022 en el horario de 17 a 19 hs.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese y dese copia. Oportunamente archívese.

